

MEMORANDO

PARA: SUBSECRETARIO, DIRECTORES, SUBDIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

DE: SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Comunicación resultado seguimiento a Pasivos Exigibles (Radicado 2019IE07480)

En cumplimiento de su rol de Evaluación y Seguimiento, esta Oficina realizó el seguimiento a los pasivos exigibles y a continuación se presenta el resultado:

Es de tener en cuenta que el origen del pasivo exigible está en la ejecución tardía del presupuesto asignado dentro de la anualidad y posteriormente, por la gestión tardía de la reserva presupuestal constituida, es decir, cuando no se ha pagado, liquidado o liberado un saldo de un contrato, que hace parte de la reserva presupuestal y sobrepasa la vigencia.

A 31/12/2017 la Secretaría tenía unos Pasivos Exigibles constituidos por valor de \$4.156 millones, así:

VIGENCIA	VALOR
2005	1,188,119.00
2007	1,115,833.00
2009	616,000.00
2011	537,369,765.00
2012	225,334.00
2013	627,195,720.00
2014	685,416,146.00
2015	558,097,289.00
2016	1,744,848,775.00
Total pasivos exigibles a 31/12/17	4,156,072,981.00

Dichos Pasivos estaban representados en 217 contratos, de los cuales el 94% correspondía a inversión (172 contratos) y el 6% a Gastos de Funcionamiento (45 contratos):

FUNCIONAMIENTO	VALOR	# CONTRATOS	%
2012	225,334	2	0.01%
2013	3,191,975	3	0.08%
2014	31,881,996	6	0.77%
2015	116,075,453	15	2.79%
2016	94,069,191	19	2.26%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	245,443,949	45	5.91%
INVERSION			
2005	1,188,119	1	0.03%
2007	1,115,833	1	0.03%
2009	616,000	1	0.01%
2011	537,369,765	4	12.93%
2013	624,003,745	8	15.01%
2014	653,534,150	26	15.72%
2015	442,021,836	66	10.64%
2016	1,650,779,584	65	39.72%
TOTAL INVERSION	3,910,629,032	172	94.09%
FUNC+INVERSION =	4,156,072,981	217	100.00%

Elaboración propia (Fuente: ejecuciones y actas de anulación saldos y archivo de pasivos exigibles)

Durante la vigencia 2018 se efectuaron pagos y anulaciones por valor de \$257 millones, lo que significa que se depuró el 49.5%, generándose un nuevo saldo de pasivos por valor de \$2.098 millones:

COMPORTAMIENTO PASIVOS VIGENCIA 2018			
FUNCIONAMIENTO	VALOR	PAGOS + ANULAC	NUEVOS SALDOS
2012	225,334	126,667	98,667
2013	3,191,975	3,191,975	0
2014	31,881,996	31,499,196	382,800
2015	116,075,453	88,373,167	27,702,286
2016	94,069,191	30,248,104	63,821,087
TOTAL FUNCIONAMIENTO	245,443,949	153,439,109	92,004,840
INVERSION			
2005	1,188,119		1,188,119
2007	1,115,833		1,115,833
2009	616,000		616,000
2011	537,369,765		537,369,765
2013	624,003,745	0	624,003,745
2014	653,534,150	314,412,122	339,122,028
2015	442,021,836	336,487,372	105,534,464
2016	1,650,779,584	1,253,055,378	397,724,206
TOTAL INVERSION	3,910,629,032	1,903,954,872	2,006,674,160
FUNC+INVERSION =	4,156,072,981	2,057,393,981	2,098,679,000

Elaboración propia (Fuente: ejecuciones y actas de anulación saldos y archivo de pasivos exigibles)

A 31/12/18 se presentaron reservas presupuestales sin pago por valor de \$14.727 millones, lo que significa que quedaron sin respaldo presupuestal registrado, a pesar de mantenerse la obligación de pago aún exigible. Estas obligaciones deben pagarse con los recursos apropiados en la vigencia fiscal de su exigibilidad.

Teniendo en cuenta la información anterior, se evidencia que a 1/01/19 los pasivos exigibles constituidos ascendieron a \$16.825 millones, es decir que aumentaron en un 304,86%:

PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS		
VIGENCIA	CONSTITUIDOS A 1/1/18	CONSTITUIDOS A 1/1/19
2005	1,188,119.00	1,188,119.00
2007	1,115,833.00	1,115,833.00
2009	616,000.00	616,000.00
2010	537,369,765.00	537,369,765.00
2011	225,334.00	98,667.00
2013	627,195,720.00	624,003,745.00
2014	685,416,146.00	339,504,828.00
2015	558,097,289.00	133,236,750.00
2016	1,744,848,775.00	461,545,293.00
2017	415,607,298.1	14,727,472,130.00
Total pasivos exigibles a 31/12/17	4,156,072,981.00	16,826,151,130.00
Diferencia		12,670,078,149.00
% aumento		304.86%

Elaboración propia (Fuente: ejecuciones y actas de anulación saldos y archivo de pasivos exigibles)

A continuación, se presenta la distribución de los pasivos por dependencias, así:

DEPENDENCIA RESPONSABLE	VALOR	%
DGC	12,987,465,164	77.19%
DGA	1,943,471,097	11.55%
SRH	720,940,902	4.28%
SER	705,792,043	4.19%
SCAAV	262,575,933	1.56%
SSFFS	84,337,938	0.50%
DCA	63,801,288	0.38%
SCASP	57,560,001	0.34%
SEGAE	199,749	0.001%
COMUNICACIONES	7,015	0.0000%

TOTAL	16,826,151,130	100.00%
-------	----------------	---------

Como se puede observar, la carga más alta la tiene la DGC con el 77,19%, por cuanto las reservas presupuestales sin giro, del proyecto 1149 Protección y bienestar animal corresponden a \$12.819 millones, proyecto a su cargo. Al revisar la apropiación disponible en el presupuesto de la vigencia 2019, para este mismo rubro se observó que es de \$13.552 millones, dejando tan solo un disponible de \$733 millones, libre para comprometer.

Conclusiones:

1. Los supervisores tienen una importante labor de seguimiento permanente que realizar para asegurar que los contratos se ejecuten de forma apropiada y en los términos establecidos y para informar oportunamente situaciones que puedan afectar la ejecución de los mismos de modo que se tomen decisiones que aporten al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en tiempo real.
2. Cada dependencia debe gestionar sus pasivos exigibles, teniendo en cuenta el procedimiento 126PA02-PR07 Trámite de pasivos exigibles, del Proceso Gestión recursos financieros, en donde se determina el trámite a seguir con el objeto de liberar o pagar total o parcialmente, los saldos de los compromisos que se encuentran como pasivos exigibles de la SDA.

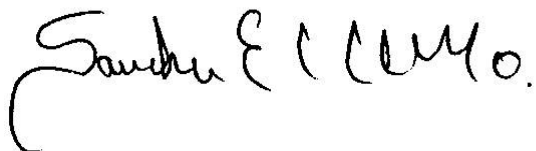
La DGC que tiene el más alto porcentaje de pasivos, debe revisar y analizar cuidadosamente sus pasivos, especialmente los del Proyecto 1149 Protección y bienestar animal, con el apoyo de la SF y la SPCI para establecer una estrategia, con la asesoría de la Dirección Distrital de Presupuesto, para la adecuada atención de los compromisos del Plan de Desarrollo actual

3. La S.F. debe revisar la información enviada mediante el radicado 2019IE07480 y la que recibió como consecuencia de la misma.
4. Todas las dependencias deben suministrar la información solicitada por la S.F. en el memorando 2019EI07480, forma inmediata.

Por lo anterior, se concluye que es necesario un manejo adecuado de las reservas presupuestales vigentes, incluida la liquidación oportuna de los contratos que así lo

ameritan y/o el giro de las obligaciones presupuestales y solicitud de liberación de saldos, en caso de requerirse, evitando de esta forma que se constituyan nuevos pasivos exigibles al final de la presente anualidad.

Atentamente,



SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Revisó y aprobó:

Proyectó: SARA STELLA MOYANO MELO